



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

**Departamento de Trabajo Social
y Servicios Sociales**

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO ORDINARIO DE DEPARTAMENTO
CELEBRADO EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2025.**

En el aula 23 de la Facultad de Trabajo Social, en primera convocatoria a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria. Se reúne en sesión Ordinaria el Consejo de Departamento, constituido por las siguientes personas que sus firmas figuran en el anexo de este ACTA.

Aboussi, Mourad
Alcázar Campos, Ana.
Álvarez Gloria
Espinosa María
Fuentes Herreros, Marta
Gallego Molinero, Aranzazu
Girela Rejón, Blanca Amalia
Hernández Plaza, Sonia.
Marín Sánchez, Isabel
Medina Rodríguez, Valle
Mielgo García, Francisco Jesús
Molina Villanueva, Álvaro.
Morales Villena, Amalia.
Monteros Obelar, Silvina.
Morata García de la Puerta, Belén.
Tudela Vázquez, María Pilar.
Valenzuela Vela, Lorena



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Trabajo Social
y Servicios Sociales

Excusan su asistencia las siguientes profesoras: Teresa Gijón y el profesor José Manuel Jiménez.

Orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación de la última acta de consejo de departamento.
2. Informe de la dirección
3. Debate y, en su caso, aprobación del Plan de Ordenación Docente.
4. Debate y, en su caso, aprobación del Plan de Sustitución
5. Sugerencias y preguntas.

El Consejo inicia felicitando la directora a Juan Morales por su paternidad y por extensión al resto de la familia. Le traslada asimismo a Inma Sancho el pésame por el fallecimiento de su madre.

1. **Lectura y aprobación del acta anterior.** Se aprueba por asentimiento.
2. **Informe de la dirección:** **a)** Álvaro ha estado haciendo limpieza en su despacho y ha encontrado material muy antiguo, se acuerda llamar a la universidad para que lo retire.
b) La directora comunica que nos han concedido una beca de colaboración, queda pendiente que se publique por el Ministerio, cuando se publique se trasladará al profesorado la información, por si hay posibles candidatos/as, para darle curso.
c) Gloria Álvarez informa que la semana anterior estuvo en la reunión de la AUETS con la profesora Medina. Esa reunión fue la primera, la segunda tendrá lugar en noviembre con el cambio de directiva. En la misma se trataron diversas cuestiones, las que más nos afectan,



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales

señala, son las siguientes: Silvina Monteros, como responsable de las prácticas, había manifestado su preocupación por las prácticas que se hacen en los centros de salud ya que están bloqueadas. Gloria comenta que en la reunión hablaron sobre las prácticas, en relación con las no sanitarias indica que hay un informe de todas las prácticas a nivel estatal, y se llega a la conclusión de que hay diferencia entre las distintas comunidades. Al ser muy diversas no se podían establecer líneas comunes. En ese punto se preguntó por las prácticas sanitarias, que afectan principalmente a Madrid y a Andalucía, la presidenta de la AUETS dijo que se estaban desbloqueando a partir de establecer algunas negociaciones.

Desde Huelva, la Vicedecana, propuso establecer una reunión a nivel de Andalucía para debatir sobre qué pasos seguir con la finalidad de desbloquear las prácticas en los centros de salud.

La directora informa asimismo que Silvina Monteros y ella tuvieron una reunión el miércoles 28 con la delegada de Salud de la Universidad y la directora de Secretariado, donde Silvina le plateó el malestar que existe en relación con las prácticas y los profesionales. La delegada les comunicó que iba a tener una reunión con la responsable de Distrito de Granada, e iba a intentar ver la manera de solucionar la situación. Les solicitó un listado de profesionales que sí quieren alumnado de prácticas. Acuerdan que en el momento que tengan avances nos informarán.

Otra cuestión que se abordó en la reunión de la AUETS fue la relacionada con el máster universitario del arco mediterráneo, hicieron una valoración positiva del mismo y que estaba abierto el plazo de matriculación. Señala, a su vez, que en la reunión se informó de un nuevo máster similar, pero en la zona centro norte para el curso académico del 26-27, es lo que prevén.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales

Otro tema que se trató fue sobre las becas del "Social Works Fest" a celebrar próximamente en Alicante, se informa que destinarán presupuesto para cubrir 5 becas completas o 10 medias becas, siendo el Consejo de Trabajo Social quién decida cómo se hace y seleccione a las personas. Nos harán llegar la información.

Otro punto que suscitó mucho debate en la reunión fue el relacionado con el Libro Blanco de educación social pues en el mismo algunas compañeras que lo consultaron, se sorprendieron de la definición que hacen del trabajo social, una definición errónea. Las compañeras de Mallorca y Jaén estaban preocupadas y llevaron este punto a la reunión. Se acordó que la presidenta de la AUETS solicitaría una reunión con el Colegio de Educadores Sociales para pedirles una rectificación.

Se debatió sobre "dónde vamos y hacia dónde queremos ir", se invitó a reflexionar sobre nuestros planes de estudio, ya que están muy centrados en los servicios sociales y muy poco en el tercer sector y en otros proyectos socioeducativos. Nos alentaron para que, desde las respectivas facultades, y para cuando se realicen las próximas revisiones de los títulos, pensemos y nos planteemos dónde estamos y hacia dónde queremos ir.

Otra cuestión sobre la que se informó fue informarnos que nos vamos a adherir a una asociación One Health vinculada al ámbito de la salud y que plantearon a la AUETS unirse para, de esta manera, incorporar un enfoque más social. Nos irían informando.

Por último, se informó que si se detecta en las facultades de trabajo social algún tipo de actos que vulneran los derechos de las personas, es decir, si se encuentran pintadas o escritos en muros, puertas, lo comuniquemos para que puedan hacer un recopilatorio de este tipo de actos.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Trabajo Social
y Servicios Sociales

d) Informe de prácticas: Silvina señala que se han reunido en cuatro ocasiones la comisión de docencia y prácticas para abordar las 14 incidencias que se han dado relacionadas con el alta del alumnado en la seguridad social. No terminan el proceso en la aplicación de manera correcta, por lo que propone que hay que incluirlo en el protocolo, ya que Ícaro así lo requiere. Esto se ha tratado en esas comisiones, así como las solicitudes de convalidación, más bien un reconocimiento de horas del alumnado que está haciendo prácticas en el extranjero.

En la última reunión de la comisión se abordó y trató el caso de un alumno que realizaba las prácticas y que ha cometido infracciones. Silvina señala que piensa que en el centro donde realizaba prácticas este estudiante no van a pedir estudiantes para el siguiente curso, por ese tema y porque las prácticas son fundamentalmente administrativas, de gestión.

A propuesta de Belén Morata se ha adaptado el módulo de las prácticas para que este se ajuste a la modalidad de investigación ya que sólo estaba pensado para la intervención.

Por último, señala que los tutores/as de prácticas están solicitando un certificando diferente al que tienen en ese momento, necesitan que aparezca relacionado con "docencia" para que le sirva para sus oposiciones. Los certificados se hacen ya por sede electrónica.

e) La directora señala que ya se han aprobado las dos plazas solicitadas, la de personal permanente laboral a la que concurre la compañera Valle Medina y la plaza de titular de universidad a la que concurre el compañero José Manuel. Se enviará correo para recordar las fechas de las respectivas defensas.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Trabajo Social
y Servicios Sociales

f) Se comunica al profesorado que se ha enviado correo para una reunión informal sobre las guías docentes con la finalidad de acordar criterios y debatir sobre la IA, ver cómo incorporarla en las guías docentes. Álvaro Molina interviene para decir que es necesario tener las guías docentes de todos los cursos académicos, vamos a consultar con Manolo para qué nos haga ese histórico de las guías docentes.

3. Debate y, en su caso, aprobación del Plan de Ordenación Docente.

La directora informa que en septiembre se producirá un cambio en la Secretaría del Departamento, María Espinosa pasará a ocupar el puesto de Subdirección de Departamento y Valle Medina pasará a ocupar la Secretaría.

Asimismo, señala antes de iniciar con el POD, que le ha llegado un correo diciendo que han cesado a Lola Martínez Pozo, esta situación se le ha informado a la profesora afectada y la misma, según comunicó la directora, la ha recurrido. Debido a esta incidencia explica que se va a realizar el POD pero con posibles cambios o susceptible a variaciones.

Se procede por orden a establecerse el POD, tal y como se ha propuesto en el documento enviado previamente. La directora comunica que desde el curso pasado no se reconocen las tutorizaciones del alumnado Ícaro. La profesora Medina señala que es importante solicitar este reconocimiento ya que estamos perdiendo créditos y es potencial docente.

En el turno de la profesora Girela, esta interviene y solicita que conste en acta que: "no quiero dar menos créditos, nunca he estado a menos de mi potencial, solicito tener 40 horas en Servicios Sociales, no 30, no tengo inconveniente en dar más horas".



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales

Señala, a su vez, que espera que eso no influya en el plan de sustitución, tener más carga a la hora de sustituir. Sobre la coordinación de alumnado NEAE, se le ha aplicado la parte proporcional al tiempo de desempeño. Le faltan los créditos del máster, que se incluirán.

La profesora Amalia Morales en su turno solicita que se le respete la docencia en el grupo B de Fundamentos. Plantea también su malestar en relación con la asignatura de "Perspectivas feministas" y propone revisarla para el próximo año ya que es un comodín para los departamentos y que no se está impartiendo de manera adecuada, estando mal organizada. Ha perdido su espíritu inicial, señala. Se abre debate y finalmente se llega al acuerdo de que la profesora Tudela asume la coordinación, y firmará las actas el siguiente curso académico. La profesora Morata propone hacer una comisión permanente.

Por último, se acuerda hacer un escrito para solicitar que la coordinación y la docencia para este próximo año se pueda realizar por dos profesoras del departamento.

En el turno de la profesora Morata, esta informa sobre el nuevo seminario de prácticas, propuesto junto con el Ayuntamiento, sobre personas sin hogar, para realizar un registro, conocer a las personas y mantener reuniones con las entidades. Sistematización. Se ofertará como seminario de prácticas.

A la profesora Alcázar le falta que le reconozcan 0,5 créditos de tutorizar alumnado Erasmus, se acuerda se reclamará.

En el caso de la profesora Lola del Pozo, si se incorpora se realizarán los ajustes en la ordenación docente, en este momento se realiza la ordenación con la persona que la sustituye, Lorena Valenzuela.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Trabajo Social
y Servicios Sociales

Se cierra este punto del orden del día y se aprueba con las modificaciones que se han ido indicando a lo largo del Consejo. Se comparte la inquietud en relación con las asignaturas que quedan sin cubrir o para cubrir por la nueva contratación para el primer semestre, se ha realizado de esta manera, señala la directora, para justificar la necesidad de contratación desde el inicio del curso.

4. Debate y, en su caso, aprobación del Plan de Sustitución.

Se procede a revisar el plan de sustituciones enviado previamente, se corrigen errores detectados y se aprueba por el Consejo según el escenario actual.

5. Sugerencias y preguntas.

La profesora Alcázar agradece a la dirección el trabajo, el encaje de bolillos para hacerlo de la mejor manera de hacerlo. Señala además que las sustituciones, si se da el caso, se tire de aquellas personas que tienen menos créditos.

Se levanta la sesión del Consejo Ordinario de Departamento a las 12.10 de la mañana.

Fdo: María Espinosa Spínola

Secretaria de Departamento

Fdo: Gloria Álvarez Bernardo

Directora de Departamento